

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 16:28:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
029	BOGOTA D.C.		20/2/2012				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	036	2006	00166	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD														
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 163 LOCAL	1082066- -														
	JDO 36 PENAL MPAL	206-0166- -														
	JDO 36 PENAL MPAL ADJUNTO	2006-0166- -														
	JEPMS 110 BTA NI36543- -	.														
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS										0
	Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	175															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 36 PENAL MPAL ADJUNTO	31/08/2009	21/09/2009	1 175

FECHA DE LOS HECHOS

16/03/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal 8013

4. OBSERVACIONES

ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : SE INGRESA AL JUZGADO 1 EPMS DE BTA, EL OFICIO No. 5178 DE 16/02/2015 DEL JUZGADO 110 HOMOLOGO DE DESCONGESTION INFORMANDO EXTINCION DE LA PENA Y SOLICITANDO DEVOLUCION CAUCION. // SUBE POR PLANILLA DE INGRESOS DEL DIA DE HOY //JUANK//
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 16:28:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
18/03/15	ADVERTENCIA	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : SE INGRESA AL JUZGADO 1 EPMS DE BTA, EL OFICIO No. 5178 DE 16/02/2015 DEL JUZGADO 110 HOMOLOGO DE DESCONGESTIÓN INFORMANDO EXTINCIÓN DE LA PENA Y SOLICITANDO DEVOLUCIÓN CAUCIÓN. // SUBE POR PLANILLA DE INGRESOS DEL DIA DE HOY //JUANK//	OFICIO	
06/03/15	ADVERTENCIA DESPACHO	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : BAJA AL CSA OFICIO DE REGISTRO DE NOVEDADES Y SANCIONES PENALES FIRMADO POR LA JUEZ **** PASA AL CSA PARA TRAMITE PERTINENTE***	OFICIO	
16/02/15	Elaboración de oficio remitido de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:16/02/2015,Oficio:5179 Enviado a: - 036 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : CUMPLE AUTO DEL 15/12/2015 /SE ELABORAN LAS COMUNICACIONES DE LEY PARA LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DEL FALLO/OFICIO A JEPMS001 PARA DEV CAUCIÓN/TELEGRAMA A CONDENADO/PROC PASA PARA ARCHIVO DEFINITIVO/CERB/	3	105-15-177
05/01/15	Fijación en estado	LUIS HERNANDO - ARIAS GUTIERREZ* PROVIDENCIA DE FECHA *15/12/2014 * Auto extingue condena		
23/12/14	Elaboración de oficios funcionarios públicos	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : CUMPLIMIENTO AUTO DE DICIEMBRE 15 DE 2014 SE ENVIA TELEGRAMA PARA NOTIFICAR AL APODERADO Y CONDENADO EL REFERIDO AUTO, AUTO A CARPETA MINISTERIO PUBLICO/PROCESO AL PUESTO---HVM		
15/12/14	Rehabilitación Penas Accesorias	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : REHABILITAR LOS DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS AL PENADO UNA VEZ COBRE FIRMEZA ESTA DECISION EXPEDIR LAS COMUNICACIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 485 DEL CPP LEY 600 DE 2000, DEVOLVER LA CAUCION EN LOS TERMINOS INDICADOS Y REMITIR LAS DILIGENCIAS AL FALLADOR O QUIEN HAGA SUS VECES PARA LO DE SU CARGO.LAD	AUTO Y PROCESO	
15/12/14	Auto extingue condena	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : DECLARAR LA EXTINCION DE LA PENA DE PRISION IMPUESTA AL PENADO.LAD	auto y proceso	
17/09/14	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO SIN PRESO REMITIDO AL JUZGADO 110 EPMS DE BOGOTA POR EL JUZGADO 01 EPMS SEGASN ACUERDO 10195 y 10206 de 2014. CUADERNO 3	PROC	1
28/07/14	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
13/12/13	ADVERTENCIA	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : EL PROCESO SE ENCONTRABA EN EL AREA DE EXTINCCIONES. SIN EMBARGO LAS DILIGENCIAS NO PUEDEN ARCHIVARSE. PROCESO PARA A PUESTO		
26/12/12	Auto ordena anexar correspondencia	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : SE ANEXA TITULOS DESMATERIALIZADOS Nos. 400100003799105 POR \$ 50.000 Y 400100003799106 POR \$ 1.700.000 - LNTV	AUTO	1
20/12/12	Fijación en estado	LUIS HERNANDO - ARIAS GUTIERREZ* PROVIDENCIA DE FECHA *16/10/2012 * Restablecer Subrogado		
22/10/12	Notificación Condenado	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : - PICOTA -OCTUBRE- 16-2012- SE -NOTIFICO POR -DMC -Y- MASC- AUTO DE FECHA OCTUBRE- 16-2012- RESTABLECER EL SUBROGADO DE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA - REGISTRA-FB- PASA MIN.PUBLICO		
22/10/12	Compromiso	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : PICOTA- OCTUBRE- 16- 2012 -CONDENADO- SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO -DMC -Y- MASC- REGISTRA FB PASA A LA SUBSECRETARIA CORRESPONDIENTE.-		
22/10/12	Entrega Boleta Libertad	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : PICOTA- OCTUBRE-16-2012- SE RADICO POR --DMC -Y- MASC- BOLETA DE LIBERTAD RESTABLECIMIENTO DE LA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCION DE LA PENA N° 161- DE FECHA OCTUBRE- 16-2012- REGISTRA FB SE ANEXA EN CARPETA		
18/10/12	Entera Condenado	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : PICOTA OCTUBRE- 10-2012- SE ENTERO AUTO DE CUMPLASE DE FECHA OCTUBRE- 09-2012- POR -DMC -Y -MASC- REGISTRA -FB- PASA SUBSECRETARIA CORRESPONDIENTE.		
16/10/12	Restablecer Subrogado	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : DEJA SIN EFECTO REVOCATORIA - RESTABLECE SUBROGADO - LIBRA BOLETA DE LIBERTAD No 161 A PICOTA Y DILIGENCIA DE COMPROMISO - BAJA PROCESO AL CSA - JLCM	PROC	1
09/10/12	Auto Legalizando captura	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : LEGALIZA CAPTURA - LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION No 97 A PICOTA, OFICIO DE CUSTODIA A SALA DE CAPTURADOS SIJIN MEBOG Á³ UPJ. CANCELA ORDENES DE CAPTURA - SOLICITA UBICACION AL IMPEC- SE LIBRAN OFICIOS 1701 A1704 .BAJA AUTO Y OFICIOS AL CSA.JLCM	AUTO-OFICIOS	1
09/10/12	AL DESPACHO	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : INGRESA PROCESO CON DISPOSICION DE LA ESTACION DE POLICIA E-17 CANDELARIA IMC***PLANILLA URG***	PROC	1
09/10/12	Recepción de Memoriales	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : SE RECIBE DISPOSICION DE LA ESTACION DE POLICIA E-17 CANDELARIA.....09:00 A.M...NOHORA...		
25/09/12	Orden de Captura	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : AUTO ORDENA LIBRAR ORDEN DE CAPTURA CONTRA EL CONDENADO - OFICIO No. 1584 A LA DIJIN Y AL C.T.I. BAJA PROCESO Y OFICIOS-DPMC-	PROC Y OFIC	3
19/09/12	AL DESPACHO	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : INGRESA PROVIDENCIA DEL 25/07/12 REVOCANDO SUSPENSION DE LA CONDENA Y ORDENA LIBRAR ORDEN DE CAPTURA ,,,,,,,,,,PROC //JUANK//	PROC	1
13/08/12	Fijación en estado	LUIS HERNANDO - ARIAS GUTIERREZ* PROVIDENCIA DE FECHA *25/07/2012 * Revoca condena de ejecución condicional		
31/07/12	Elaboración de telegramas	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : SE LIBRA TELEGRAMA AL SENTENCIADO A FIN DE NOTIFICARLO DEL AUTO DE FECHA 25/07/2012- PASA MIN. PUBLICO- PROCESO AL PUESTO/JYV		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 16:28:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

25/07/12	Revoca condena de ejecución condicional	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : AUTO REVOCA SUSPENSION CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓ"N DE LA PENA - BAJA PROCESO - LNTV	PROC	4
29/06/12	AL DESPACHO	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : INGRESA PROCESO VENCIDO TRASLADO ARTICULO 486 C.P.P. Â"Â"*=MARILYN	PROC	1
04/06/12	Traslado Artículo 486 CPP	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : SE LIBRA TELEGRAMA AL SENTENCIADO CORRIENDOLE TRASLADO 486 POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES/JYV		
31/05/12	Ordena Correr traslado art. 486	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DEL ART. 486 DEL CPP A LA DIRECCION APORTADA POR LA EPS ECOOPSOS - BAJA PROCESO - LNTV	PROC	2
09/05/12	AL DESPACHO	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : INGRESA OFICIO 140116+6106 DE ECOOPSOS ESS EPSS CON INFORMACION SOLICITADA *MARILYN		1
09/05/12	AL DESPACHO	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : INGRESA OFICIO 130973 DE ECOOPSOS ESS EPSS CON INFORMACION SOLICITADA. *MARILYN		1
09/05/12	AL DESPACHO	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : INGRESA PROCESO VENCIDO TRASLADO ARTICULO 486 C.P.P. Â"Â"*=MARILYN	PROC	1
12/04/12	RecepciÃ³n de Documentos	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : OFICIO DE ECOOPSOS EPS CON RESPUESTA A SOLICITUD ===JULIETH VO		
09/04/12	RecepciÃ³n de Memoriales	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : SE RECIBE COMUNICACION DE ECOOPSOS CON INFORMACION DEL CONDENADO -IMC		
26/03/12	ElaboraciÃ³n oficios otros	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : DANDO CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 27/02/2012 SE LIBRA OFICIO A LA EPS ENTIDAD COOPERATIVA SOL SALUD SOLICITANDO INFORMACION RESPECTO DEL SENTENCIADO/JYV		
26/03/12	Traslado Artículo 486 CPP	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : SE LIBRA TELEGRAMA AL SENTENCIADO Y SU DEFENSOR CORRIENDOLE TRASLADO 486 POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES/JYV		
29/03/12	Auto avocando conocimiento	LUIS HERNANDO ARIAS GUTIERREZ - AUTO AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA CORRER TRASLADO ART 486 CPP CON MIRAS A ESTIMAR EVENTUAL REVOCATORIA DEL SUBROGADO NO HA SUSCRITO DILIGENCIA DE COMPROMISO NI HA ACREDITADO PAGO DE LA CAUCIÓ"N PRENDARIA (\$50.000) NI EL PAGO DE LOS PERJUICIOS MORALES (3 SMLMV) - ORDENA POR EL CSA LIBRAR COMUNICACIONES Y OFICIAR - BAJA PROCESO DGP	PROC	1
20/02/12	AL DESPACHO POR REPARTO	ARIAS GUTIERREZ - LUIS HERNANDO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
20/02/12	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 20/02/2012 04:16:22	1	175

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

LUIS HERNANDO - ARIAS GUTIERREZ

No.IDENTIFICACION

[80761611 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.